Expediente: **14/24**
Carátula: **RIVADENEIRA LIDIA DEL CARMEN C/ RIVADENEIRA HECTOR ARMANDO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **04/03/2024 - 04:40**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVADENEIRA, LIDIA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - RIVADENEIRA, HECTOR ARMANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 14/24

H3040172227

AUTOS: RIVADENEIRA LIDIA DEL CARMEN c/ RIVADENEIRA HECTOR ARMANDO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°14/24.

NOTA ACTUARIAL: En 01/03/2024 presento a despacho informando a la Señora Jueza, que por un error involuntario ingresó los autos del título a esta Unidad Jurisdiccional cuando debieron ser remitidos al Juzgado en lo Civil y Comercial Común de este Centro Judicial, conforme surge del Oficio Judicial que se adjunta. Secretaría

Monteros, 01 de marzo de 2024.

Téngase presente lo informado por el actuario. Remítase los autos del título al Juzgado antes mencionado, dejándose constancia en sistema SAE, sirviendo la presente atenta nota de remisión.

Actuación firmada en fecha 01/03/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.